

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

QUINCUGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:30 (Doce Horas con treinta minutos)** del día **Lunes 30 de Marzo** del año **dos mil veintiséis**, se levanta la presente acta de la **Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA JUBILACIÓN DE LA C. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA, COMO JURÍDICA ADSCRITA AL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA REALIZAR LA BAJA DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE YA SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) HASTA \$ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRADICIONAL FERIA GANADERA ELOTA 2026.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA JUBILACIÓN DEL C. EDGAR EDUARDO GASPAR MACHADO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA DE CALOR HAX INVERTIR FRIO/CALOR, 95.00BTUS HORIZONTAL 220V WIFI PARA TANQUE TERAPÉUTICO AL SISTEMA DIF ELOTA CON UN IMPORTE DE \$ 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICHARD MILLÁN VÁZQUEZ Y A LA TESORERA MUNICIPAL LUZ EVELIA SALCIDO FÉLIX, PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VI, CON EL FIN DE INICIAR PROGRAMAS DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTOS PREDIAL URBANO E IMPUESTO PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO EN PERIODOS FUTUROS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

Richard Millán Vázquez

RL

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA INICIAR EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO Y URBANO DEL 01 DE ABRIL DEL 2026 AL 30 DE MAYO DEL 2026, CON SUSTENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 49 PÁRRAFO IV QUE ESTABLECE : EL AYUNTAMIENTO PODRÁ REALIZAR LA CONDONACIÓN DE RECARGOS Y MULTAS DE CARÁCTER GENERAL EN UN EJERCICIO FISCAL HASTA EL 100% CUANDO SE CONCEDA EN UN PERIODO DE 30 DÍAS Y DEL 50% POR LOS SIGUIENTES 30 DÍAS.

12. ASUNTOS GENERALES

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, **Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Sindica Procuradora, **C. Esmeralda Ontiveros Álvarez**, Primer Regidor, **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **Lic. José Antonio Flores Navarro**, Cuarto Regidor; **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, Quinto Regidor y el **Ing. Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, declara formalmente instalada la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, Periodo Constitucional **2024-2027**, siendo las **12:40 horas (Doce horas con cuarenta minutos)** del día **Lunes 30 (treinta)** de **Marzo** del año **2026 (dos mil veintiséis)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración la lectura del acta de la sesión anterior.

La **C. Regidora Elvia del Carmen Cortez Flores**, manifiesta, con el permiso de los compañeros, solicito que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, ya que esta nos fue enviada con anterioridad y ya la conocemos.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

Handwritten mark at the top right corner.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten mark on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten mark at the bottom right corner.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA JUBILACIÓN DE LA C. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA, COMO JURÍDICA ADSCRITA AL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

El C. **Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, nos acompaña en esta sesión de cabildo la **Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, Oficial Mayor**, a quien le brindo el uso de la voz para que nos amplíe la información al respecto

La **Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil**, expone, en esta ocasión traemos el punto de jubilación de la compañera Blanca Esthela García Loya, quien se desempeña como Jurídico en el área del Sistema DIF Municipal, ella ya cumplió con el tiempo requerido dentro del contrato colectivo del trabajo del Sindicato de Trabajadores al Servicio con el Ayuntamiento, ella se va con el 100 % de su jubilación, recibiendo un bono por su jubilación como logro sindical de \$ 150,000.00, percibiendo un sueldo diario de \$ 1,141.82, sueldo quincenal 17,127.41.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** de la **JUBILACIÓN DE LA C. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA, COMO JURÍDICA ADSCRITA AL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA REALIZAR LA BAJA DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE YA SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO.

El C. **Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, nuevamente solicito a la **Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil**, nos amplíe la información al respecto

La **Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil**, expone, traemos ante ustedes una relacion para solicitar la baja de los siguientes vehículos

Handwritten mark on the left side of the page.

Chatarra	No. De Control	Cuenta Contable	Vehículos y Maquinaria Pesada	No. De Serie	Marca	Área
1	RV072	12441003100000050	AUTOMOVIL TSURU	3N1EB31S58K357439	NISSAN	OFICIALÍA MAYOR
2	RV087	1244100911000004	AUTOMOVIL TSURU	3N1EB31S7CK328646	NISSAN	OBRAS PÚBLICAS
3	RMP021	1246300410000020	CAMION COMPACTO CHASIS CABINA	3GBM7H1C13M111781	CHEVROLET	OBRAS PÚBLICAS
4	RV075	1244100410000023	CAMIONETA TORNADO	93CXM80246C114938	CHEVROLET	OBRAS PÚBLICAS
5	RV054	1244100430000005	CAMIONETA TORNADO	93CXM80R95C211824	CHEVROLET	OBRAS PÚBLICAS
6	TV053	1244100410000008	CAMIONETA SILVERADO	1GCEC14V95Z284076	CHEVROLET	OBRAS PÚBLICAS
7	RMP059	1246300000104100031	MOTO NIVELADORA	CAT0140HP5HM03381	CATERPILLAR	OBRAS PÚBLICAS

Handwritten signature at the bottom center of the page.

8	RMP036	1246300000104100018	CARGADOR CASE	JEE0200028	CASE	OBRAS PÚBLICAS
9	RMP036	1246300000104100023	CAMION VOLTEO	LO-09438	DODGE	OBRAS PÚBLICAS
10	RV078	12441004100000012	CAMIONETA PICK UP	1FTSW31F2XEE98839	FORD	OBRAS PÚBLICAS
11	LAGM104	12441000009000923006	CAMIONETA PICK UP SILVERADO	1GCRC9EH3HZ149284	CHEVROLET	SEGURIDAD PÚBLICA
12	LAGM102	1244100009000923007	CAMIONETA PICK UP SILVERADO	1GCRC9EH6HZ180139	CHEVROLET	SEGURIDAD PÚBLICA
13	LAGM101	1244100000923008	CAMIONETA PICK UP SILVERADO	3GCUK9EC9HG467346	CHEVROLET	SEGURIDAD PÚBLICA
14	RV108	12441000009000923003	CAMIONETA SILVERADO	3GCPC9EC8FG495792	CHEVROLET	SEGURIDAD PÚBLICA
15	RV107	12441000009000923002	CAMIONETA SILVERADO	3GCP9EC8FG472092	CHEVROLET	SEGURIDAD PÚBLICA
16	RV088	12441000911000002	CAMIONETA PICK UP TORNAO	93CCL8003CB111367	CHEVROLET	OBRAS PÚBLICAS

Mismos que se encuentran fuera de servicio y en mal estado, lo anterior lo hacemos con la finalidad de proceder a su desincorporación del patrimonio municipal y, en su caso autorizar su venta como chatarra, conforme a la normatividad aplicable, estos vehículos se encuentran adscritos a diversas áreas del H. Ayuntamiento, como Oficialía Mayor, Obras Públicas, Seguridad Pública, incluyendo automóviles, camionetas y maquinaria pesada, las cuales ya no resultan funcionales para el servicio público.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para **REALIZAR LA BAJA DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE YA SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) HASTA \$ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRADICIONAL FERIA GANADERA ELOTA 2026.

El **C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, se encuentra presente el **Coordinador de Ganadería José Antonio Villarreal Aguilar**, a quien le solicito nos amplié la información al respecto

El **C. Coordinador de Ganadería, José Antonio Villarreal Aguilar**, expone, hoy me dirijo ante ustedes de la manera más atenta para pedirles la aprobación de hasta un \$ 1,000,000.00 para la realización de la Feria Ganadera Elota 2026, como todos sabemos, esta ya es parte de nuestra cultura, lo dejo a su criterio y consideración.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para **AUTORIZAR RECURSOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) HASTA \$ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA TRADICIONAL FERIA GANADERA ELOTA 2026.** Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA JUBILACIÓN DEL C. EDGAR EDUARDO GASPAS MACHADO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

El **C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, cedo nuevamente el uso de la voz a la **Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, Oficial Mayor**, para que nos amplíe la información al respecto.

La **Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil**, expone, tenemos también el punto de la jubilación del **C. Edgar Eduardo Gaspar Machado**, él se desempeña como Policía Tercero y esta adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, este dictamen se emite conforme a los artículos 38 y 44 de la Ley de Seguridad Pública del Estado, que establecen el derecho a pensión por retiro al cumplir el tiempo requerido en activo, él se retira con el 100% de su sueldo, con una inclusión de 5 quinquenios como derecho que él ha adquirido, se retira con un sueldo diario de \$ 916.93, con los quinquenios incluidos, con un sueldo mensual de \$ 24,069.50, en este caso no aplican, indemnizaciones, prima de antigüedad, vacaciones proporcionales ni otras prestaciones, al tratarse de retiro y no de despido.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para la **JUBILACIÓN DEL C. EDGAR EDUARDO GASPAS MACHADO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.** Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por unanimidad.

NOVENO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA DE CALOR HAX INVERTIR FRIO/CALOR, 95.00BTUS HORIZONTAL 220V WIFI PARA TANQUE TERAPÉUTICO AL SISTEMA DIF ELOTA CON UN IMPORTE DE \$ 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

[Handwritten signature]

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, expone, se encuentra aquí presente la **Dra. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas, Directora del Sistema DIF Municipal**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplíe la información correspondiente.

La C. Directora del Sistema DIF Municipal, Dra. Alicia Abigail Gutiérrez Mancillas, expone, en esta ocasión estamos con ustedes solicitando un apoyo extraordinario para la compra de una bomba de calor, la cual se va a utilizar en el tema terapéutico, esta bomba esta desde el inicio ahí en el DIF, pero no se ha usado en los temas de rehabilitación ya que el agua esta fría y esta debe de tener una temperatura corporal para poder utilizarse, la cotización que ustedes tienen en sus documentos esta por \$ 75,000.00, por lo que estamos solicitando \$ 55,000.00 y los otros \$ 20,000.00 serían puestos por parte del DIF, y se cubriría con lo que tenemos por parte del voluntariado. Pero para que tengan una mejor información en cuento a rehabilitación le cedo el uso de la voz.

[Handwritten signature]

El Coordinador del Área de Terapia Física del Sistema DIF en Elota, Jesús Iván Ayón Corral, expone, el tiempo que tengo egresado de la universidad, puedo decirles que el tanque terapéutico es el mejor instrumento que hay para la rehabilitación física, y no hay aquí en todo el municipio de Elota, los pacientes que lo requieren ya que es muy beneficioso tienen que trasladarse a la ciudad de Culiacán o Mazatlán, y esto quiere decir que tienen que suspender su tratamiento completo y el tener ya una bomba de calor va a ser que el agua sea terapéuticamente favorable para cualquier tipo de personas, niños, adultos mayores y para cualquier tipo de padecimiento ya sea congénito o adquirido, esto va a ser muy provechoso para la población de Elota y muy beneficioso para el sistema DIF, la bomba de calor como lo menciona la Doctora nunca se ha usado, porque no funciona por falta de mantenimiento de anteriores administraciones, ahora si se le está dando mantenimiento continuo y constante aunque no esté en funcionamiento y esto se le hace para no dejarla caer, se le hace su cepillado, su aspirado, su administración de químicos como cloro y albicida y está completamente equipada para su buen funcionamiento, cuenta con su rampa, grúas, para el traslado del paciente de su silla de ruedas a la alberca, bicicleta acuática, está muy a doc a lo que se busca obtener.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA** para **AUTORIZAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA COMPRA DE UNA BOMBA DE CALOR HAX INVERTIR FRIO/CALOR, 95.00BTUS HORIZONTAL 220V WIFI PARA TANQUE TERAPÉUTICO AL SISTEMA DIF ELOTA CON UN IMPORTE DE \$ 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por unanimidad.

[Handwritten signature]

DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICHARD MILLÁN VÁZQUEZ Y A LA TESORERA MUNICIPAL LUZ EVELIA SALCIDO FÉLIX, PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VI, CON EL FIN DE INICIAR PROGRAMAS DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTOS PREDIAL URBANO E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO EN PERIODOS FUTUROS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

El C. **Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, nos acompaña en esta sesión de cabildo el **Lic. Juan José Bazua Puga, Director de Ingresos**, a quien cedo nuevamente el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto

El C. **Director de Ingresos, Lic. Juan José Bazua Puga**, expone, en esta ocasión estamos poniendo a su consideración el que se le otorguen al **Presidente Municipal** y a la **Tesorera Municipal**, facultades para poder condonar multas y recargos al impuesto predial y urbano, en los periodos que ellos consideren del año 2026.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA**, para **OTORGAR AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICHARD MILLÁN VÁZQUEZ Y A LA TESORERA MUNICIPAL LUZ EVELIA SALCIDO FÉLIX, PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VI, CON EL FIN DE INICIAR PROGRAMAS DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTOS PREDIAL URBANO E IMPUESTO PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO EN PERIODOS FUTUROS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.** Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad.**

DECIMO PRIMER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA INICIAR EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO Y URBANO DEL 01 DE ABRIL DEL 2026 AL 30 DE MAYO DEL 2026, CON SUSTENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 49 PÁRRAFO IV QUE ESTABLECE : EL AYUNTAMIENTO PODRÁ REALIZAR LA CONDONACIÓN DE RECARGOS Y MULTAS DE CARÁCTER GENERAL EN UN EJERCICIO FISCAL HASTA EL 100% CUANDO SE CONCEDA EN UN PERIODO DE 30 DÍAS Y DEL 50% POR LOS SIGUIENTES 30 DÍAS.

El C. **Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, de igual manera solicito al **Director de Ingresos Lic. Juan José Bazua Puga**, nos amplié la información al respecto.

El C. **Director de Ingresos, Lic. Juan José Bazua Puga**, expone, y aquí les presentamos con fundamento en la **Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa**, estamos proponiendo ante ustedes un programa de descuentos en multas y recargos de impuestos predial rustico y predial urbano, las fechas vendrían siendo del día primero al 30 de abril con un 100% de descuento y del primero al 30 de mayo con el 50% de descuento en multas y recargos, cumpliendo así lo que la Ley nos marca de 30 días al 100% y 30 días al 50%.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA**, para **INICIAR EL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO Y URBANO DEL 01 DE ABRIL DEL 2026 AL 30 DE MAYO DEL 2026, CON SUSTENTO LEGAL EN EL ARTÍCULO 49 PÁRRAFO IV QUE ESTABLECE : EL AYUNTAMIENTO PODRÁ REALIZAR LA CONDONACIÓN DE RECARGOS Y MULTAS DE CARÁCTER GENERAL EN UN EJERCICIO FISCAL HASTA EL 100% CUANDO SE CONCEDA EN UN PERIODO DE 30 DÍAS Y DEL 50% POR LOS SIGUIENTES 30 DÍAS.** Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**

DECIMO SEGUNDO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- EL C. REGIDOR LIC. JOSE ANTONIO FLORES NAVARRO

TEMA: STATUS DE LOS CONVENIOS CON C.F.E.

En la sesión pasada quedaron de darnos un informe detallado por parte del área de Tesorería y Obras Públicas, sobre el status que guardan los convenios de los campos deportivos y la calle principal de Elota, Pueblo Señorial, hace un momento el Director de Obras Públicas, nos hizo llegar un listado que ahorita en su participación nos ampliara la información.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, expone, este listado que les estamos presentando son las obras de las que tenemos conciencia de que no se han podido hacer las conexiones por parte de la Comisión Federal de Electricidad y en el tema económico, aquí se encuentra conmigo la Tesorera Municipal La Lic. Luz Evelia Salcido Félix, ella podría ampliarnos el tema de cómo están los convenios actualmente, ya en colaboración tuvimos una comunicación directa con los encargados de la Zona Mazatlán del área de ajustes de la Comisión Federal de Electricidad y hasta el momento lo que nos comentan es que de los 4 ajustes que estaban registrados hubo una petición por parte del tesorero anterior, entonces la cantidad que se tenía como conocimiento incluso de las cantidades que les mencionaban, esas cantidades se modificaron y actualmente en la Zona Mazatlán, no se cuenta con ningún ajuste que no esté actualmente conveniado y que actualmente ya la tesorera cuenta con una tabla de amortización misma que está cubriendo mensualmente sin problema, ahora en la temática de contratación ya se pueden hacer contratos, puesto que todos los ajustes están conveniados actualmente, y nos dimos a la tarea en esta semana de revisar a conciencia y platicar con el contratista, ya que el contratista tenía conocimiento de 5 proyectos, atendió 2 fue y reviso pero él está solicitando cierta información que implicaba volver a iniciar de nuevo, entonces platicando con el personal de obras y revisando con los contratistas que hicieron la obra, existe la posibilidad de que se puedan contratar, solamente haciendo una documentación por parte del municipio y en colaboración con el contratista, el contratista tiene que hacer la contratación pero por temas de que ya está vencida la póliza, existe la posibilidad de que haya un costo de entre 3 y 5 mil para la contratación de todos estos proyectos, si se dan cuenta en la tabla que les muestro los primeros 5, 2 vienen con paloma, eso quiere decir que son los más próximos a conectarse,

los siguientes 3 son los que hace falta solamente la documentación que salga por parte del municipio en atención a la Comisión Federal de Electricidad y ya podríamos estar haciendo la contratación, en los últimos 3 que vienen en la lista, ahí si vamos a necesitar una gestoría de apoyo por parte del contratista para poder llevar a cabo la contratación de este servicio, puesto que muchos de estos servicios no contaban con la documentación correcta o con los datos correctos, pasa que en la Comisión Federal de Electricidad cambiaron al personal y al momento en que se hizo el cambio de personal, tendría que cambiarse toda la documentación y precisamente para evitar cambiar todo, porque esto generaría un costo para el municipio de entre 20 y 30 mil pesos por cada una de las modificaciones, entonces con la documentación que le vamos a hacer llegar al Presidente, ya podríamos llegar a un acuerdo de para qué fecha se podrían estar contratando los servicios, porque tienen que llevar un documento firmado con una fecha reciente para poder hacer los contratos, ya nos acercamos con el personal de la Comisión Federal de Electricidad aquí a la vuelta y nos confirmaron esto.

La C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix, expone, yo les notifico en que de acuerdo a lo que comenta el Arquitecto Carlos, exactamente que dijéramos cuanto tenemos de adeudo, esto no se ha podido estipular, porque se solicitó un descuento, vaya, en el movimiento porque estamos haciendo las cosas de acuerdo a un convenio anterior, yo tengo pagado 4 convenios que yo traigo para estar haciendo los pagos mensuales, yo, acuérdense que yo no hice los convenios, vino una persona de fuera y me dio números de medidores y empezamos a checar, cuanto era por convenio, lo que ya está rayado con color verde, les notifico que eso ya está pagado, en el primer tema que es la cancha de usos múltiples ya tengo pagados 2, 672.53, bueno no yo directamente, sino el municipio, en la maxi pista con otro número de medidor tengo pagado 304,078.75, en el boulevard Luis Donald Colosio, tengo 101,635.30 y en el Montebello 309,667.59, dando un total de 967,454.17, ese es el dinero que se ha entregado de acuerdo a los 4 convenios que es la parte que Carlos está viendo para que nos den realmente cuanto fue el descuento, cuanto es lo que él está gestionando para poder decir ahora sí, debemos x cantidad por cada uno de los medidores que tenemos, en la parte baja de la lista tengo las fechas en la cual se me vencen los compromisos y lo cual no quiero dejar que se pase, por eso remarcamos esta área,

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, manifiesta, si es importante hacer hincapié, de lo que usted mencionaba para acá, nosotros no debemos, estos adeudos son de administraciones pasadas, nosotros estamos al corriente.

La C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix, comenta, eso es lo que yo he venido haciendo, llegue yo y me llegaba un pago y otro pago y otro pago, entiendan esa parte de que he estado agarrando historia, que hicimos? Citamos a la persona que nos atiende a nosotros como municipio y le dije, necesito que nos facilite los convenios que hay, porque todos me decía, convenio, y todo convenio y todo convenio, entonces ahí fue donde decidimos decir de ahí para acá cuanto es lo que tenemos que estar dando, por eso hicimos esa tablita de acuerdo a cada número de medidor y a cual corresponde, lo que está todo rallado de color verde que no tiene nada por un lado, eso es lo que ya se ha pagado y lo demás es lo que venimos pagando a como llegue el mes, estamos liquidando, de que nos den un promedio alrededor como de 2 millones pasaditos, así juntando ya toda la deuda así como tenemos la calendarización son para pagar 2 millones pasaditos.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, manifiesta, solamente para profundizar lo que está comentando la tesorera, y para que quede como antecedente, en el último ajuste que nos llegó que era un promedio de 126 mil pesos, revisando la información y haciendo las peticiones necesarias se logró condonar por completo ese ajuste.

La C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix, comenta, y creo que era la parte del panteón.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, comenta, exactamente lo que nos mencionaban también en esta ocasión se hizo la solicitud en su momento y por eso las cantidades bajaron por en el sistema en la Zona Mazatlán, ya no aparece ningún ajuste que este pendiente por conveniarse, y cabe destacar también que las obras que están aquí, posiblemente no sean todas, son las que tenemos o tuvimos contacto hasta el momento y justo como ya lo mencionaba el Presidente, estos son adeudos y son responsabilidades de administraciones pasadas y estamos buscando la manera de como podamos solucionarlo en esta administración 2024.2027.

La C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix, manifiesta, que creo que venimos cumpliendo de acuerdo al compromiso que se adquirió en esta administración.

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, expone, comentarles el motivo por el cual se solicitó un informe, porque nosotros, teníamos el entendido de que ya no debíamos nosotros lo que es el adeudo del servicio de energía eléctrica, una persona vino y nos informó aquí en una sesión de cabildo que ya estaba cubierto el adeudo al 100% cuando entra usted Tesorera, viene y nos informa y ya es una información muy distinta, nos dice que sigue habiendo un adeudo, entonces para que quede bien claro, cuanto es lo que se adeuda? Porque a mí sí me interesa saber el status, que nos digan, ustedes como administración 2024-2027 ustedes adeudan tal cantidad a la Comisión Federal de Electricidad de administraciones pasadas, eso es lo que quiero, ese dato, para poder informar a la ciudadanía, pero también le comento que aquí en la lista no veo que venga la calle principal de la comunidad de Elota, Pueblo Señorial.

La C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix, manifiesta, ese dato no te lo podemos dar en este momento Regidor porque como lo comenta el Arquitecto Carlos, exactamente que nos dijeran cuanto tenemos en adeudo, no se ha podido estipular, porque se solicitó un descuento en el movimiento porque estamos haciendo las cosas de acuerdo a un convenio anterior, no nos dan un documento, nos dan de acuerdo al número de medidor, lo que andamos buscando es que nos den el convenio firmado para poder decir, mira este convenio fue por 3 millones de pesos, pero ahorita lo vamos a negociar, ya se viene cumpliendo y se está haciendo de acuerdo a una reestructuración.

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, cuestiona? Pero para poder llegar a ese inter, que necesitan ustedes?

La C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix, comenta, que nos vuelvan a atender en la Comisión Federal de Electricidad y no nos atienden, todo lo quieren hacer por correo , entonces lo que queremos es verlos en físico, más que estar chateando, o por teléfono, hasta ahorita no hemos podido lograr que la gente de Mazatlán nos atienda personalmente o físicamente pues, quiero pensar que cuando les dijeron a ustedes tiempo atrás que ya estaba todo arreglado con la comisión a lo mejor fue por los convenios, es lo que pienso, que les dijo que no había adeudo porque se había logrado conveniar y es cuando se dice ya se arregló, pero para atrás, pero el compromiso es este.

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, manifiesta, si es importante que los reciban las autoridades de la Comisión Federal de Electricidad, para que podamos tener certeza, porque realmente así es muy ambiguo, porque después nos puede salir la comisión con que aparece otro adeudo y nosotros al final de cuentas no tenemos como acreditarlos o como justificarnos, que ya no existe tal adeudo.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, manifiesta, como comentario, cuando nosotros acudimos a revisar el tema de los ajustes, el tema del panteón no estaba dentro, y acaba de aparecer recientemente , por lo cual existe la posibilidad de que este tipo de situaciones sigan apareciendo en el futuro, pero afortunadamente ya sabiendo que si nosotros revisamos números, podemos conseguir una exoneración parcial o total, vale la pena echarnos un clavado para atenderlo, lo que comenta el Regidor que aquí en su momento se mencionó que ya estaba liquidado, yo estuve presente en esa sesión de cabildo, ahí se mencionó que ya estaba conveniado, incluso se especificó que ya estaba en proceso de pago, pero como tal liquidado no estaba, puesto que lo mencionaran en su momento en una sesión de cabildo, que se tenían pagos parciales pendientes, solo para hacer hincapié, no existe la garantía de que ya sean todos los ajustes, pueden venir más, porque con la cantidad de trabajo que tiene comisión y con lo mínimo, es el equivalente a buscar una aguja en un pajar, una situación de un ajuste, cuanto la encuentran es cuando hacen publica la información, es el por cual en se ajuste no aparece el panteón municipal, podemos hacer una reunión con el súper intendente para conseguir que nos entreguen la información, de que es lo que tenemos hasta el momento, cabe destacar que el municipio de Elota tiene tanto conexiones con la Zona Mazatlán, tanto como con la Zona Culiacán, estamos hablando que estos convenios son tanto de la Zona Mazatlán como de la Zona Culiacán, lamentablemente con la Zona de Culiacán no hemos podido comunicarnos, ya llamamos, ya enviamos mensaje, correo y no hemos tenido alguna respuesta, necesitamos enfocarnos en buscar las instancias correspondientes y si es necesario ir a Culiacán lo hacemos, pero por la premura no alcanzamos a solicitar esa información.

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona? Entonces los que están palomeadas ya se puede empezar a trabajar con el tema de las conexiones?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, comenta, actualmente con las primeras 5 si, ya podríamos estar viendo el tema de la conexión no les puedo decir que de forma inmediata, pero si, ya tenemos la documentación lista para hacérsela llegar al Presidente para que los firme, en cuanto termine la sesión de cabildo se los haremos llegar Presidente.

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, comenta, si viene la Calle de Elota, Regidor Antonio, si viene en el listado.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, comenta, con la documentación que ya tenemos para entregarle a usted señor Presidente, ya iniciaríamos los trámites correspondientes.

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, con eso ya podríamos empezar a trabajar?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, comenta, así es, ya con eso nos ponemos de acuerdo y que nos digan a partir de en qué fecha, porque también se tiene que generar un pago, que es módico lo que se tiene que pagar, a como si hubiéramos empezado desde cero con el trámite.

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, comenta, esta información es muy importante, el que nosotros podamos acreditar y luego poder decir que nosotros no dejamos ningún adeudo, nosotros hicimos la totalidad de los pagos al 100%, eso es lo que a mí me preocupa, porque luego van a decir que hay un adeudo de algún parque o del centro o de tal o cual edificio o institución pública que nos compete, a eso es a lo que va esto y ojala en la próxima sesión nos puedan decir que nosotros no estamos dejando ningún adeudo

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, manifiesta, vamos a seguir buscando las instancias y en cuanto tengamos la información por oficio de que hasta la fecha contamos con los esos convenios, que ya tenemos, ya sea en la siguiente o en las siguientes sesiones de cabildo en cuanto tengamos la documentación, lo incluimos dentro del orden del día para su conocimiento.

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, dentro de este punto de asuntos generales, yo les quiero comentar de un alumbrado público en el área de la costera, donde llegan los camiones de Culiacán, si hubiera la posibilidad de poner algún alumbrado o alguna lámpara, porque a veces llega la gente de noche y la verdad es que si está bien oscuro.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, cuestiona, está hablando de donde está el retorno?

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, no, yo me refiero a donde se paran los camiones, lo que pasa es que aquí llegan muchas personas, especialmente los días viernes y ahí donde se para el camión a orillas de la carretera, hay camiones que entran y hay camiones que pasan de paso, y los que paran, paran ahí donde está el árbol y ahí no hay alumbrado público para las personas que llegan o para las que están esperando.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, comenta, ahí hay dos lámparas pero son solares, y no sé exactamente si les falta potencia, pero sí he pasado por ahí ya tarde y si esta oscuro, pero claro que sí, vamos a buscar si podemos poner un tipo de alumbrado que sea de preferencia solar para no necesariamente tener que ampliar o hacer una petición a la Comisión Federal de Electricidad para poder poner lámparas nuevas.

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, muy bien ahí le encargo por favorzote.

TEMA: CONVENIO, EJIDO LA CRUZ, BANCO TUCURUGUAY

En mi segunda participación es que me hicieron llegar una solicitud de parte del Comisariado Ejidal de aquí del Ejido La Cruz, el Ing. Ignacio Delgado, donde en este caso me expone, el convenio o contrato que se elabora de manera anual este caso con nosotros como Municipio, es un contrato donde nosotros extraemos la cantidad que se necesita y que se requiere de material de tucuruguay para las diversas obras que haya, o en este caso a lo que se esté trabajando en la Dirección de Obras Públicas, me comenta de que es un contrato que se elabora de manera anual e inicia desde el día primero de enero y culmina el día 31 de diciembre, no hemos podido nosotros concretar lo que viene siendo este contrato con ellos, en este caso Presidente, compañeros, yo comprendo la situación económica, sin embargo ellos requieren ese dinero y si nosotros nos pusiéramos a hacer una sumatoria de en cuanto sale un viaje de material tucuruguay que extraemos nosotros o realmente si lo hiciéramos de esa manera que nos cobrarán por viaje, fuera una cantidad muy distinta la que nosotros tendríamos que pagar, aquí en este caso si me gustaría que nos comentara como para cuando de acuerdo al status financiero, cree usted que pudiéramos nosotros cubrir la parte que nosotros nos obligamos en este contrato que es por la cantidad de doscientos mil pesos.

18

3. c. f.

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, expone, primero que nada aquí en el tema, es más importante y con todo respeto a usted Regidor, no veo la manera de comentar este punto en un asunto general, cuando siempre he estado en la mejor disposición, ya se platicó con el Señor, que le íbamos a atender, solamente que el año pasado se le otorgo el presupuesto casi en el mes de agosto, para el día del Ejido La Cruz, ellos lo solicitaron para esa fecha, en este año, no se han acercado, sabemos nosotros que esta este convenio, pero no nos han girado ningún oficio de su parte, pero cuando ellos digan Presidente, sabemos que todos tienen necesidades, y nosotros tenemos esta necesidad y ya nos vamos a tesorería para ver si existe la factibilidad para hacer el pago y nos vamos acomodando para hacerles el pago porque obviamente nos corresponde, pero ahí si hace falta el acercamiento de ellos al Ayuntamiento y hasta ahorita no hemos recibido ningún oficio, el año pasado se acercaron estuvieron aquí el señor Ignacio, también venia el esposo de la Regidora Fedra, les brindamos la atención y se les transfirió el dinero para la fecha en que ellos lo ocupaban, coménteles usted, porque con usted acudieron a llevar la solicitud, coménteles que aquí en el Ayuntamiento estamos en la mejor disposición, nada más pues sí, que giren el oficio donde están solicitando ese pago y aquí en tesorería y en cabildo lo vemos y ya se haría lo correspondiente.

2.- EL C. REGIDOR ING. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ

TEMA: PENDIENTE CONVENIOS CON ANJOLIN, MUEBLERIA VALDEZ, ETC..

Presidente, nada más para preguntar si ya se pudo concretar el convenio con ANJOLIN y también en el caso de la Mueblería Valdez, como vamos hasta el momento.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, ya se concretó Regidor el convenio con Anjolin, desde hace un mes, ya los trabajadores están acudiendo a solicitar sus préstamos, cuando entro la nueva tesorera, vinieron personas de San Ignacio se pusieron de acuerdo y ya se firmó, ya los trabajadores están solicitando sus préstamos en cuanto al tema de la Mueblería Valdez, también ya se avanzó en lo que estábamos un poco retrasados, pero gracias a Dios ya avanzamos mucho.

La **C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix**, expone, miren en los temas de adeudos, en este caso, con las empresas Valdez, FONACOT y ANJOLIN, hemos venido avanzando, les informo que en FONACOT, el adeudo ya se liquidó, ah estamos hablando de algo de dinero, 700 o 600, exactamente no lo sé, desde que yo tome protesta como Tesorera para acá, se han venido pagando de acuerdo a los compromisos que se vienen en casa quincena, traemos en Mueblería Valdez un pendiente y en ANJOLIN también, pero llegamos a un acuerdo con esta Institución que hace préstamos al personal, porque fue uno de los temas que estuvimos siempre viendo que realmente el personal no tiene la culpa de ciertas o cuales cosas de lo que es la Institución del Ayuntamiento, entonces yo platique con él, y se pudo llegar a un acuerdo de que les estén prestando a cada una de las personas que lo estén solicitando, traemos pendiente con ellos, pero llegamos al acuerdo de que iban a empezar a prestar y nosotros íbamos a empezar a liquidar cuentas para atrás, pero ya en este caso ya se está resolviendo el tema del personal, desde la semana pasada se empezó a prestar a las personas que les interesaba solicitar en este caso el préstamo personal, por tal motivo hemos venido avanzando, Mueblería Valdez, también traemos un pendiente con ellos, ellos están como en FONACOT, hasta que me pagues, entonces ahorita obviamente se están haciendo números para ir dándole prioridad a todo tipo de situaciones que traíamos o que traemos todavía pero creo que vamos dándole un respiro poco a poco o quincena tras quincena.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, estamos avanzando con estos temas, así como también le vamos avanzado al tema de los policías jubilados, se han hecho convenios, estaban pendientes algunos pagos, tesorera, nos podría ampliar un poquito la información al respecto.

La **C. Tesorera Municipal Lic. Luz Evelia Salcido Félix**, expone, en el pago de los últimos tres personas de Seguridad Publica, llegue a un acuerdo con ellos, se les va a pagar noviembre, diciembre y la parte proporcional en este caso del aguinaldo, además en el mes de abril me comprometí a pagarles todo el problema que ellos traían, unos están con 60, otros con 30 y algunos otros con 70, algo así está el tema, eso lo vamos a pagar obviamente con recursos del Departamento de Seguridad Publica, ya el Director está enterado, ya el está viendo números conmigo, creo que vamos en un buen equipo todos, creo que todas

las cosas las venimos avanzando, no sé si tengan algún otro tema, pero creo que ahí vamos avanzando poco a poco, así vamos con los encargos de ustedes como Regidores.

DECIMO TERCER PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **2: 28 p.m. (Dos horas con veintiocho minutos)** del día **Lunes 30 de Marzo del año 2026**.

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA **QUINCUAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO** DE FECHA **LUNES 30 DE MARZO DEL 2026**, DE **16 (DIECISEIS)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA LUNES 30 DE MARZO DEL 2026, DE 16 (DIECISEIS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

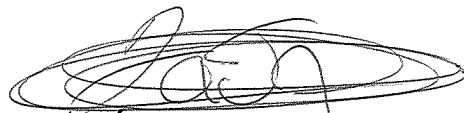


C. ESMERALDA ONTIVEROS ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

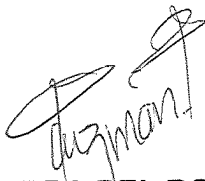
FELIX CORONEL RAFAEL MALDONADO
C. FELIX RAFAEL CORONEL MALDONADO
SEGUNDO REGIDOR

Elvia del Carmen
Cortez Flores

C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ FLORES
TERCER REGIDOR



C. JOSÉ ANTONIO FLORES NAVARRO
CUARTO REGIDOR



C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN YURIAR
QUINTO REGIDOR



C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. HÉCTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO